



**ORD. : 0572/2015**

**ANT. :** Carta IF-EXP-15-0258 del 24/03/15 de la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

**MAT. :** Medidas complementarias preventivas Plan de Contingencias Invierno 2015 SCCN Obras Mejoramiento.



**SANTIAGO, 05 de Junio de 2015**

**DE : INSPECTOR FISCAL DE EXPLOTACIÓN  
CONTRATO DE CONCESIÓN SISTEMA ORIENTE PONIENTE**

**A : GERENTE GENERAL  
SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.**

Con relación al Plan de Medidas de Contingencias de Invierno, remitido a esta Inspección Fiscal a través de Carta IF-EXP-15-0258 del 24/03/15 indicada en Ant., y ante las obras de mejoramiento, actualmente en ejecución, se ha detectado presencia de acopio de materiales pétreos y movimientos de tierra, adyacentes a la vía concesionada, tanto en Kennedy como en el Sistema Oriente Poniente que eventualmente ante precipitaciones de consideración, podrían evacuar a la cota más baja, como lo son pasos inferiores y la vía, con riesgo de obstrucción de alcantarillas, sumideros de la vía troncal o bien generando zonas resbaladizas, por efecto de dispersión de dicho material sobre la calzada.

En atención a lo anteriormente señalado, esta Inspección Fiscal requiere se instruya a quien corresponda a fin de adoptar todas las medidas que sean necesarias tendientes al despeje y conducción de aguas lluvias de las obras adyacentes a sectores debidamente preparados y que no alteren la operación de la ruta. Adicionalmente se deberán considerar medidas de gestión de tránsito en la vía troncal específicas, que en caso de ser necesario alerte a los usuarios de condiciones de restricción en la ruta.

Saluda atentamente a Ud.

**Mirko Ivanovic Wensioe**  
**Inspector Fiscal de Explotación**  
**Contrato Concesión Sistema Oriente – Poniente**

DVA/RRS/ppb  
**DISTRIBUCION:**  
- Destinatario  
- Archivo Secretaria Inspector Fiscal.  
- Prov.: N°  
Proceso N° \_\_\_\_\_ /